

#3858

P1/8082,
agosto 22/44

Resolución que aprueba los nom-
bramientos Diplomáticos a nombre
de Manuel de Moya Llongo, Lic. René
Malagón Morel, Pedro Pablo Cabral
Hector García Godoy y Alfredo Fernández
Serrón.





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,

AGO 22 1944

Número: 18467

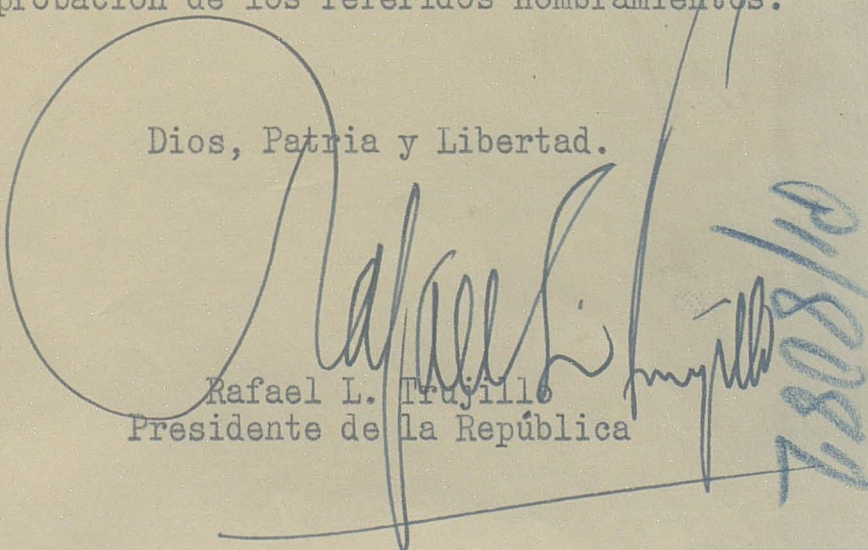
Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Tengo a bien llevar al conocimiento de esa Alta Cámara Legislativa que recientemente designé a los señores Manuel de Moya Alonzo, Ministro Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, Lic. René Malagón Morel, Segundo Secretario de la Legación de la República en El Salvador, Lic. Pedro Pablo Cabral Bermúdez, Segundo Secretario de la Legación de la República en Guatemala, Héctor García Godoy, Segundo Secretario de la Legación de la República en Costa Rica, y Alfredo Fernández Simó, Agregado de la Legación de la República en Haití,

En tal virtud, y en acatamiento a lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, pláceme solicitar del Senado de la República la aprobación de los referidos nombramientos.

Dios, Patria y Libertad.


Rafael L. Trujillo
Presidente de la RepúblicaP/18087
18087

1602

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
Agosto 23 de 1944.

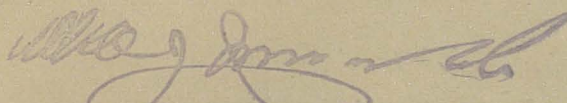
Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo M.,
Honorable Presidente de la República,
Ciudad Trujillo.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje No. 18467 de fecha 22 del corriente, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos por usted en favor de los señores: Manuel de Moya Alonzo, Ministro Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América; Lic. René Malagón Morel, Segundo Secretario de la Legación de la República en El Salvador; Lic. Pedro Pablo Cabral Bernádez, Segundo Secretario de la Legación de la República en Guatemala; Héctor García Godoy, Segundo Secretario de la Legación de la República en Costa Rica; y Alfredo Fernández Simó, Agregado de la Legación de la República en Haití.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por esta Alta Cámara, aprobatoria de los mencionados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

nr.

01/8082



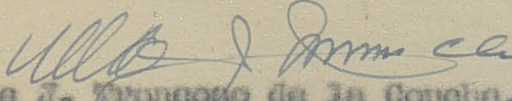
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

RESUELVE:

UNICO aprobar como por la presente Resolución aprueba, los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Manuel de Noya Alonso, Ministro Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América; Lic. René Malagón Moral, Segundo Secretario de la Legación de la República en El Salvador; Lic. Pedro Pablo Cabral Barahona, Segundo Secretario de la Legación de la República en Guatemala; Néstor García Godoy, Segundo Secretario de la Legación de la República en Costa Rica; y Alfredo Fernández Simó, Agregado de la Legación de la República en Haití.

HADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de agosto del año mil novecientos cuarenta y cuatro, años 101 de la Independencia, 82 de la Restauración y 15 de la Era de Trujillo.


M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente.


Néstor García Godoy,
Secretario.


Pablo M. Paulino,
Secretario.

9^a LEGISLATURA Sed. de 1944

REGISTRADA AL No. 527

en el folio del libro letra B

No. 41 de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de una

hojas escritas en máquina a razón de dos espacios

interlineales

Ciudad Trujillo, 23 de Agosto 1944

Jefe de las Oficinas del Senado





REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 18845

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
24 de agosto de 1944.

Señor
Presidente del Senado,
C i u d a d.

Señor Presidente:

Por encargo del Honorable Señor Presidente de la República me es grato acusarle recibo de su comunicación No.1602, de fecha 23 del mes en curso, e informarle que la Resolución dictada por esa Alta Cámara, aprobando los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Manuel de Moya Alonzo, Ministro Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América; Lic. René Malagón Morel, Segundo Secretario de la Legación de la República en El Salvador; Lic. Pedro Pablo Cabral Bermúdez, Segundo Secretario de la Legación de la República en Guatemala; Héctor García Godoy, Segundo Secretario de la Legación de la República en Costa Rica; y Alfredo Fernández Simó, Agregado de la Legación de la República en Haití, ha sido registrada bajo el No.680.

Le saluda muy atentamente,

R. Paíno Pichardo,
Secretario de Estado de la
Presidencia

81/8084

hc
o.